

14 de febrero de 2024

Señor
Ernesto Bournigal Read
Superintendente
Superintendencia del Mercado de Valores
Av. Cesar Nicolás Penson No. 66, Gascue
Ciudad

Atención: **Sra. Olga Nivar**
Dirección de Oferta Pública

Copia a: **Sra. Elianne Vilchez, Gerente General**
Bolsa y Mercado de Valores de la República Dominicana, S.A.

Referencia: **Hecho relevante – Celebración de Asamblea General Extraordinaria**

Estimados señores:

Luego de saludarles, la sociedad **Administradora de Fondos de Inversión Universal, S. A. (AFI UNIVERSAL)**, provista del Registro Nacional de Contribuyente (RNC) número 130-96368-1, inscrita en el Registro del Mercado de Valores bajo el número SIVAF-009, conforme lo requerido en el artículo 241 de la Ley 249-17 del Mercado de Valores, así como lo establecido en la Norma que establece disposiciones sobre información privilegiada, hechos relevantes y manipulación de mercado (R-CNV-2015-33-MV), tenemos a bien comunicar la celebración de la Asamblea General Extraordinaria en fecha trece (13) de febrero del año dos mil veinticuatro (2024), acogidos a la renuncia de formalidades y plazos de convocatoria fijados en los estatutos vigentes por estar presentes todos los accionistas, en la cual se conocieron y aprobaron los siguientes temas:

Se conoció y aprobó la modificación del artículo 3 de los Estatutos Sociales de la sociedad, para que en lo adelante rece de la siguiente forma:

Artículo 3.- objeto: La sociedad tiene por objeto único y exclusivo la administración de fondos de inversión abiertos, fondos de inversión cerrados y otras actividades conexas.

Al efecto, procederemos a remitir las actas y otros documentos societarios requeridos una vez se agoten los procesos legales y registros pertinentes, conforme la normativa vigente que fija las disposiciones generales sobre la información a remitir periódicamente por los emisores y participantes del Mercado de Valores.

Cordial saludo,

Jendry Omar Melo
Oficial de Cumplimiento

